



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO

001701

ANEXO 1.

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"

Toluca, México a 4 de agosto de 2017.
Oficio No. 3013700000/364/ 2017.

**MAGISTRADO DOCTOR
SERGIO JAVIER MEDINA PENALOZA
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE**

AM
17 AGO 7 AM 9 17
ANEXO

AR

Sirva este conducto para hacer de su conocimiento que, en la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité General Académico, se emitió el acuerdo CGA/0036/2017, mismo que adjunto en original, por medio del cual se aprobó por unanimidad de votos, someter a consideración del Consejo de la Judicatura del Estado de México el otorgamiento del Grado Doctor Honoris Causa a favor del Doctor Eruviel Ávila Villegas; en virtud de su destacada trayectoria y aportaciones en el ámbito público de México por su incesante defensa de los grupos vulnerables, su impulso a las artes, la educación, la salud y el desarrollo social y tecnológico de la entidad.

En tal virtud y, haciendo usos de las facultades que me otorga el Honorable Comité General Académico, solicito que a través de su amable conducto, se someta a consideración del Consejo de la Judicatura del Estado de México la propuesta que dicho órgano colegiado tuvo a bien acordar, a fin de que pronuncie Acuerdo favorable para otorgar el grado indicado y se realice en su caso, la ceremonia de investidura.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

**DR. VÍCTOR MANUEL VICENTE ROJAS AMANDI
DIRECTOR GENERAL DE LA ESCUELA JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**



6978 17 16-7-19-17
con anexos

C.C.P. M. en C.P. Fabiola Catalina Aparicio Perales, Secretana General de Acuerdos
Archivo

DIRECCIÓN GENERAL DE LA ESCUELA JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Josefa Ortiz de Domínguez Nte. 306, Colonia Santa Clara, Toluca, México Tef (722) 167 9200 Ext 15801
victor.amandi@pedomex.gob.mx